



Legisladores dividirán debate de leyes secundarias de telecom

Francisco Nieto, Horacio Jiménez y Ramiro Alonso
politica@eluniversal.com.mx

Senadores de las distintas bancadas dividirán la discusión de las leyes secundarias de la reforma de telecomunicaciones, con el fin de procesar en los próximos dos meses la integración de los nuevos órganos reguladores y en un plazo de seis meses toda la reglamentación que le dará sustento a los cambios constitucionales.

Al respecto, el coordinador del PAN en la Cámara Alta, Jorge Luis Preciado, explicó que esta reforma impactará normatividades distintas, la cuales requieren tiempo, por lo que presagió que la totalidad de este tema no sea parte de un período extraordinario.

“[El tema de los órganos reguladores] sí se tiene que hacer, pero las normas secundarias nos van a requerir de más tiempo, porque impactan varios ordenamientos jurídicos que tienen que ser armonizados”, dijo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, Emilio Gamboa, también aseguró que hay tiempo para llevar a cabo una discusión plural, por lo que este miércoles dará —junto con los demás coordinadores parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados— detalles de la ruta a seguir.

En entrevista, el priísta expuso que no harán estas reformas apresuradamente, ya que primero se requerirá la presencia de expertos en la materia para que ayuden a que los legisladores tengan propuestas que enriquezcan las leyes secundarias.

La presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, Alejandra Barrales, adelantó que el primer paso de este proceso de discusión es la integración del Comité de Evaluación que estará conformado por representantes del Banco de México, Inegi y del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), y que dentro de sus facultades está el de generar las propuestas de integración de los nuevos órganos reguladores.



Las normas secundarias nos van a requerir de más tiempo, porque impactan varios ordenamientos jurídicos que tienen que ser armonizados”

Jorge Luis Preciado, senador del PAN



No haremos estas reformas apresuradamente; primero se requerirá la presencia de expertos para que ayuden a que los legisladores tengan propuestas que enriquezcan las leyes secundarias”

Emilio Gamboa, senador del PRI



De acuerdo con la perredista, quien tendrá este miércoles una reunión de trabajo con el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Javier Lozano (PAN), se formalizará la propuesta para que los trabajos sean en mesas conjuntas con diputados, a fin de acelerar los trabajos.

Ve CIRT nueva etapa

Tristán Canales Najjar, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), consideró que la promulgación de la reforma abrirá una nueva etapa en la

PUBLICAN LA REFORMA EN EL DIARIO OFICIAL

La reforma constitucional en telecomunicaciones y competencia económica tiene ya plena vigencia y alcances luego que ayer el Ejecutivo federal publicara el decreto correspondiente en el “Diario Oficial de la Federación” (DOF).

A partir de hoy corre un período de 60 días para que se instalen los nuevos organismos reguladores de las telecomunicaciones y competencia económica en México, así como 180 días para que el Congreso de la Unión delibere leyes secundarias que habrán de instrumentar la reforma. (Ramiro Alonso)

vida de la radiodifusión mexicana.

Dijo que la CIRT tiene la confianza de que tanto el Congreso como el gobierno trabajarán en el diseño de unas leyes secundarias que preserven la libertad de expresión y den certeza jurídica a las inversiones.

En tanto, la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor’s consideró que habrá una regulación más estricta para América Móvil y Televisa, lo cual, después de la instrumentación, podría presionar los márgenes operativos de ambas empresas.

En contraparte, Carlos Slim, presidente vitalicio y honorario de Grupo Carso, dijo (a la cadena de noticias CNBC) no estar preocupado que los efectos que la reforma en telecomunicaciones y competencia económica pudieran tener sobre la rentabilidad de América Móvil, el mayor conglomerado de telecomunicaciones en América Latina.